



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA

ACTA N° 005

En las instalaciones de la Municipalidad de La Victoria, siendo las 09:30 a.m. del día 09 de agosto de 2016, nos reunimos los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 263-2016-ALC/MLV, modificado por la Resolución de Alcaldía N° 500-2016-A/MLV, asimismo cabe precisar que mediante Resolución de Alcaldía 263-2016-ALC/MLV, se conformo el Comité de Control Interno para la implementación de la Meta 17.

MIEMBROS TITULARES:

- | | | |
|------------------------------------|---|------------------|
| ➤ Víctor Mario Muchaypiña Reyes | - | Presidente |
| ➤ Henry Pérez Ríos | - | Miembro Titular |
| ➤ Elizabeth Ynes Figueroa Huamán | - | Miembro Titular |
| ➤ Jorge Luis Guevara Querevalú | - | Miembro Titular |
| ➤ Edgar Dávila Aybar | - | Miembro Titular |
| ➤ Rosalinda Rina Avalos Ruiz | - | Miembro Suplente |
| ➤ Silvia Liliana Olavarría Fleming | - | Miembro Suplente |
| ➤ Sandro Ramírez Escobedo | - | Miembro Suplente |
| ➤ Juan Manuel Navarrete Núñez | - | Miembro Suplente |
| ➤ Hellen Julia Miranda Santillán | - | Miembro Suplente |
| ➤ Daniel Placido Matta | - | Miembro Suplente |
| ➤ Carlos Córdova Villafuerte | - | Miembro Suplente |

Asimismo, se contó con la presencia del Sr. Eduardo Guillén Loayza, Jefe del Órgano de Control Institucional, y otros funcionarios de la Entidad.

1.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

El secretario Técnico, la Srta. Elizabeth Ynes Figueroa Huamán, da lectura al acta anterior de fecha con fines de información a los miembros del Comité de Control Interno.





2.- INFORMES:

1. En relación a la Actividad N° 1, el Comité de Control Interno remitió al OCI el Oficio N° 001-2016-CCI/MDLV, dentro del plazo según lo establece la Guía Metodológica de la Meta 17.
2. En relación a la herramienta de autodiagnóstico se ha venido trabajando conjuntamente el Comité de Control Interno y el Órgano Encargado de Contrataciones, con el apoyo de la Contraloría General de la República, para la revisión preliminar de los avances de llenado de las herramientas, habiéndose corregido de acuerdo a los requerimientos de la sectorista de la Contraloría General de la República.

3.- PEDIDOS:

Ninguno.

4.- AGENDA:

- a) Presentación de la herramienta de autodiagnóstico al 100% y avance del informe de autodiagnóstico a cargo del responsable del OEC.
- b) Propuestas de mecanismos de difusión del control interno al interior de la MLV. .

5.- DESARROLLO DE LA AGENDA:

- a) Presentación de la herramienta de autodiagnóstico al 100% y avance del informe de autodiagnóstico a cargo del responsable del OEC.

El Subgerente de Logística y Control Patrimonial pasa a exponer la herramienta de autodiagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública, en las cuales hubo participación de los miembros del CCI quienes efectuaron la revisión, observaciones y recomendaciones para la mejora de las respuestas del autodiagnóstico.

Asimismo, los miembros del CCI, remitieron a la Contraloría General de la República de forma preliminar mediante correo electrónico metacontrolinterno@contraloria.gob.pe para su revisión, teniendo como





resultado la aprobación y la recomendación para proceder a elaborar el informe de diagnóstico y enviar nuevamente a la CGR sustentos que evidencian las respuestas de las preguntas relacionada al anexo 06 de la Guía para la implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública.

Que con fecha 09 de agosto de los presentes el CCI envía mediante correo electrónico la herramienta de diagnóstico al Órgano Encargado de Contrataciones a fin de que procedan a elaborar el Informe de diagnóstico debidamente sustentado.

ACUERDO. Los miembros del CCI, aprueban por unanimidad:

- Validar el llenado de la herramienta de autodiagnóstico del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública de la Municipalidad de La Victoria.
- El responsable del OEC (Subgerente de Logística y Control Patrimonial) presentara en reunión del día 18 de agosto de los presentes, la herramienta, el informe de diagnóstico y la documentación sustentatoria a fin de remitirlo mediante correo electrónico a la Contraloría General de la República antes del 20 de agosto de 2016 con fines de que se efectúe la revisión correspondiente por parte de la Contraloría General de la República.

b) Propuestas de mecanismos de difusión del control interno en el interior de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

El Comité de Control Interno, propone que los mecanismos de difusión de las actividades de control interno de la Municipalidad a realizar serán mediante:

- La difusión y comunicación de los avances de implementación del SCI que se realizará a través de la pagina





Web de la Municipalidad Distrital de La Victoria
<http://munilavictoria.gob.pe>

- Se colocará en los murales de cada local de la Municipalidad con información alusiva al control interno donde se precise información básica de la misma, colocándolo en distintos puntos de atención de la Municipalidad.
- Se ha difundido la información sobre la Implementación del Sistema de Control Interno mediante Memorándum circular N° 001-2016-GM/MLV.

ACUERDOS. Los Miembros del CCI, aprueban por unanimidad:

- Que a través del CCI, se dé cumplimiento de la implementación de los mecanismos de difusión, a través de la página web de la Municipalidad de La Victoria <http://munilavictoria.gob.pe>, publicación en los murales de cada local de la Municipalidad con información alusiva al control interno, donde se precise información básica de la misma, colocándolo en distintos puntos de atención de la Municipalidad.

Siendo las 11:30 a.m. del mismo día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

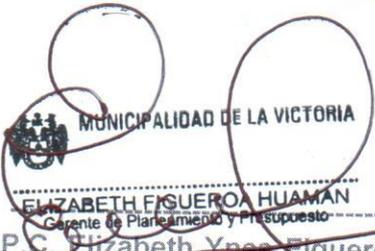
CPC. VICTOR MARIO MUCHAYPIÑA REYES
Gerente Municipal

C.P.C. Víctor Mario Muchaypiña Reyes
Gerente Municipal
Presidente del Comité de Control Interno






 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
 C.P.C. Henry Pérez Ríos
 Gerente de Administración y Finanzas
 Miembro Titular


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
 C.P.C. Elizabeth Ynes Figueroa Huamán
 Gerente de Planeamiento y Presupuesto
 Miembro Titular


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA
 Abog. JORGE LUIS GUEVARA QUEREVALÚ
 GERENTE ASESORIA JURIDICA
 Abog. Jorge Luis Guevara Querevalú
 Gerente de Asesoría Jurídica
 Miembro Titular


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENTE DE SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
 C.P.C. EDGAR GIRO DÁVILA AYBAR
 Gerente de Servicios de Administración Tributaria
 C.P.C. Edgar Dávila Aybar
 Gerente de Sistema de Administración Tributaria
 Miembro Titular


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 SECRETARIA GENERAL
 Dra. ROSALINDA RINA AVALOS RUIZ
 SECRETARIA GENERAL
 Dra. Rosalinda Avalos Ruiz
 Secretaria General
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
 Arq. SILVIA LILIANA OLAVARRIA FLEMING
 C.A.P. N° 5852
 GERENTE
 Arq. Silvia Liliana Olavarría Fleming
 Gerente de Desarrollo Urbano
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO
 LIC. SANDRO RAMIREZ ESCOBEDO
 GERENTE
 Lic. Sandro Ramírez Escobedo
 Gerente de Desarrollo Económico
 Miembro Suplente


 MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
 GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL
 JUAN MANUEL NAVARRETE NUÑEZ
 Gerente de Desarrollo Social
 Sr. Juan Manuel Navarrete Núñez
 Gerente de Desarrollo Social
 Miembro Suplente



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
[Firma]

Abog. Hellen Julia Miranda Santillán
Gerente de Fiscalización y Control
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
[Firma]

Abog. Daniel Martín Plácido Matta
Sub Gerente de Recursos Humanos
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
[Firma]
Econ. CARLOS CORDOVA VILLAFUERTE
SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y
DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Econ. Carlos Córdova Villafuerte
Subgerente de Planeamiento y Desarrollo Organizacional
Miembro Suplente

MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL
[Firma]
Abog. EDUARDO GUILLÉN LOAYZA
Gerente del OCI

Abog. Eduardo Guillén Loayza
Jefe del OCI
Veedor

Otros funcionarios que asistieron: